CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 70, numerales 1 y 4, y 85, numeral 1, fracción III de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Chiapas; 22, numeral 2, fracción X del Reglamento Interior; 4 y 7, fracción I del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto, se convoca a los integrantes del Consejo General a la vigésima primera sesión extraordinaria que se llevará a cabo de manera virtual el martes 10 de noviembre de 2026, a las 09:30 horas, bajo el siguiente:

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
2. Dar cuenta al Consejo General del nombramiento de representantes ante este organismo electoral local, realizado por el partido político nacional “SOMOS”.
3. Dar cuenta al Consejo General de la respuesta a la consulta realizada al Instituto Nacional Electoral por el Instituto Estatal Electoral de Nayarit; remitida a este Instituto a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales del organismo electoral nacional.
4. Dar cuenta al Consejo General del Oficio INE/DEPPP/DE/DPPF/2991/2026, mediante el cual, el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral, solicita a la Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, haga del conocimiento la Resolución INE/CG561/2026, sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los Estatutos del Partido Acción Nacional e informa que entre dichas modificaciones se encuentra la del artículo 7, numeral 2, relativo al emblema.
5. Dar cuenta al Consejo General del escrito signado por la C. Sonia Calcaneo Montellano, quien se ostenta aspirante a candidata a Presidenta Municipal del Municipio de Juárez, Chiapas, mediante el cual consulta sobre requisitos de elegibilidad, específicamente con lo previsto en el artículo 39, fracción VI, de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas.
6. Informar al Consejo General de las resoluciones emitidas por Tribunal Electoral del Estado de Chiapas y por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en los expedientes

 6.1 TEECH/JDC/024/2026. Sentencia que resuelve el Juicio para la Protección de los derechos Político-electorales del Ciudadano, formado con motivo a la demanda presentada en contra de la Resolución IEPC/PE-VPRG/004/2026, de fecha 14 de julio del año en curso; y

 6.2 SUP-REC-493/2026. Sentencia definitiva que desecha de plano la demanda del recurso de reconsideración, al no cumplirse el requisito especial de procedencia.
7. Analizar y aprobar, en su caso, el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que se da respuesta a la solicitud de personas que se autoadscriben indígenas, relativa a incrementar la cuota de personas indígenas al cargo de Presidencia Municipal y el procedimiento para la acreditación del vínculo comunitario para el

Guid: A1DA2350-8E31-4C70-8906-4C9A33FD0834
Folio: CNVOCATORIA A 21A SESIÃ“N EXTRAORDINARIA DE CG 10NOV26 0930HRS
Fecha: 2026-11-05T22:39:00

proceso electoral local ordinario 2027.

8. Analizar y aprobar, en su caso, el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que se emiten los Lineamientos para regular los actos, actividades y propaganda realizados en los procesos políticos relacionados con los procesos electorales locales ordinarios y, en su caso, los extraordinarios que correspondan.

Los documentos relacionados con los puntos 2 al 8 se remiten en forma digital a los correos electrónicos respectivos, en términos de los artículos 70, numeral 5, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Chiapas y 15 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto; al mismo correo electrónico se envía el link para el ingreso a la sesión.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 06 de noviembre de 2026

A T E N T A M E N T E
"Compromiso con tu voz"
La C. Consejera Presidenta

Marina Martha López Santiago.

Guid: A1DA2350-8E31-4C70-8906-4C9A33FD0834
Folio: CNVOCATORIA A 21A SESIÃ"N EXTRAORDINARIA DE CG 10NOV26 0930HRS
Fecha: 2026-11-05T22:39:00

Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas
Documento Firmado Electrónicamente

Documento: CNVOCATORIA A 21A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CG 10NOV26 0930HRS
Sello Digital: A1DA2350-8E31-4C70-8906-4C9A33FD0834

FIRMAS

Firmado por: MARINA MARTHA LOPEZ SANTIAGO.-Consejera Presidenta del Consejo General del IEPC Chiapas
Fecha de firma: 2026-11-05T22:39:00
Serie: 069f71

Firma: cTId3O7593Qzl4BuuEKJCwNQHjM/7w5BDNI4dVmMmL+5vNfM4FfCtzgpFZXq0fr6z5udatDxUsBNx2T1dB7X5bHvS6enqVIz5CqFRYA+y51tHTqE8bQI+kqL9HM3K2cShkx/87CqX2Rz5v0Y+mj0cv/fM/BJIpqBs+qq/6C4rww0sqaDIitWFMvjy8JVF9+